

Las claves de la inequidad

Los gerentes reciben bonos sobre 700 millones de pesos

- **Los trabajadores pidieron bono bicentenario y sólo el Banco de Chile dio 300 mil pesos**

Las utilidades del sistema son obra del trabajo de los funcionarios bancarios, pero las multimillonarias utilidades de la banca en ningún caso se condicen con los salarios de los trabajadores de las empresas que la componen.

La alta gerencia obtiene rentas infinitamente superiores que los distintos niveles en que se desempeñan los funcionarios. Las gerencias pueden llegar a hacerse de salarios millonarios y bonos anuales que pueden ir de los 100 a los 700 millones de pesos, en cambio las remuneraciones de los empleados permanecen bajas y prácticamente congeladas, mientras aumentan las horas no remuneradas por el abuso mañoso del artículo 22 del Código de Trabajo, que exceptúa a quienes desempeñan labores gerenciales del control horario de la jornada de trabajo. Como un embudo, la parte más estrecha y minoritaria de las altas jefaturas goza de beneficios y participación de las utilidades sobre el trabajo de la mayoría de los empleados.

Como botón de muestra, basta recordar el famoso "bono bicentenario" solicitado por los sindicatos, que finalmente sólo se dio en el Banco de Chile, y que se tradujo en un monto "simbólico" de \$ 300 mil pesos por trabajador por una vez. Al respecto, uno de los titulares del Grupo Saieh (Corpgroup), Álvaro Saieh, tuvo el desparpajo de asegurar que "Nos

sobran las lucas y no sabemos qué hacer", mientras se negó a entregar el bono demandado por los empleados.

Los funcionarios, a su vez, sufrimos de una alta fragmentación salarial, dando la impresión de que existen diferencias importantes entre los propios trabajadores. Sin embargo, esa segmentación —que también sirve para dividir a los propios empleados— es extraordinariamente insignificante observada desde la estructura de ingresos del sistema general. Los dueños del negocio propician la segmentación con el fin de incentivar la competencia dañina entre los empleados, evitar su organización y procurar obtener mayores prebendas a cuenta de la sobreexplotación.

La intensificación del trabajo El aumento en la explotación de los trabajadores financieros se expresa mediante las horas extraordinarias impagas y la polifuncionalidad (obligación de los empleados a realizar tareas distintas a las establecidas contractualmente, como, por ejemplo, que vigilantes también se vayan convirtiendo paulatinamente en fuerza de ventas). Ello no sólo violenta la propia legalidad, sino que resulta una forma ilegítima de "exprimir" a la fuerza de trabajo, no importando su cargo o responsabilidad particular.

Las metas imposibles de los agentes de venta comienzan a extenderse hacia otras áreas laborales de la industria. Este fenómeno



creciente, no sólo impacta negativamente en el clima y convivencia entre los empleados, acentuando el individualismo y la competencia entre compañeros de empleo, sino que también redundan en el aumento del estrés y las dolencias asociadas a la salud mental. La llamada "meritocracia" por el empresariado no es más que la imposición de un modo de trabajar que funciona como caldo de cultivo para conductas inmorales entre los trabajadores y hacia los usuarios del sistema para obtener "una platita extra".

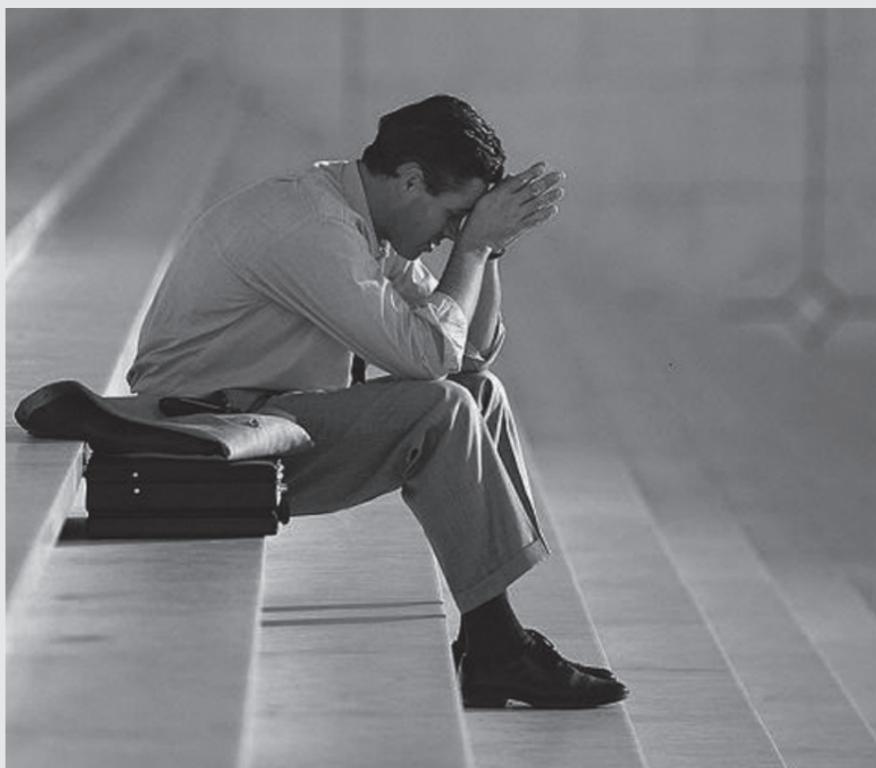
Lo cierto es que tal manera de trabajar atenta contra la única posibilidad de los empleados de mejorar sus salarios y condiciones laborales: la unidad y organización a través de la sindicalización. Ese es el medio exclusivo para, colectivamente, enfrentar con fuerza y mayores posibilidades de éxito cualquier negociación con las empresas. La unión urgente de los trabajadores es el único instrumento que tienen los explotados para obtener una superior justicia en todos los planos. Lo contrario es, simplemente, seguirle el

juego y subordinarse a los abusos de los dueños de la industria.

La vulneración de la Jornada Laboral

La práctica de los Bancos de aplicar indiscriminadamente el Art. 22 ha traído como consecuencia que más de un quinto de los trabajadores de toda la industria hoy en día ostenten la calidad de "ejecutivos" y por esa vía, se les haya liberado de la "obligación" de marcar tarjeta de ingreso y salida de la empresa.

Para muchos podría resultar atractiva esta fórmula. Sin embargo, detrás de ella, lo que hicieron las gerencias de Recursos Humanos de la mayoría de los bancos, fue aplicar esta modalidad y así no pagar las horas extras a miles de "ejecutivos". Así, la jornada de trabajo de los ejecutivos en muchos casos supera las 12 horas diarias por el mismo sueldo. Esta inmoral práctica ha sido corregida en parte por la Dirección del Trabajo y es una práctica que exige ser revertida a la brevedad. Por esta vía los empresarios de la banca han obtenido una utilidad ilícita apoderándose del trabajo ajeno.



Trabajadores Bancarios critican duramente reposición de “ventas atadas” para obtener créditos hipotecarios

En conferencia de prensa, la presidenta de la Confederación de Trabajadores Bancarios, Andrea Riquelme, respecto del caso de las “ventas atadas” señaló que “una vez más la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, encabezada ahora por Carlos Budnevich Le-Fort, con la anuencia del ministro Felipe Larraín, da la espalda a los intereses ciudadanos y beneficia todavía más a la industria financiera que opera en el país”.

Sólo el pasado 22 de septiembre la Superintendencia emitió una normativa que eliminaba la posibilidad de los bancos de efectuar “ventas atadas” entre productos –como la tarjeta de crédito, la cuenta corriente o la cuenta vista – y los créditos hipotecarios. Es decir, “que la práctica ilegítima y usurera de imponer y condicionar por los bancos la dotación de créditos para adquirir una

vivienda a tener que comprar productos -que, en rigor, únicamente encarece los préstamos y vuelve más dependiente de la deuda a los usuarios- pasaría a la historia. Sin embargo, lo que el superintendente escribió con la mano lo acaba de borrar con el codo a través de la circular N°3.513, emitida el pasado lunes 15 de noviembre, dejando sin efecto la medida de septiembre”, sentenció Andrea Riquelme.

Por su parte, el secretario general del sector financiero en Chile, Luis Mesina, indicó que “ya era extraña la iniciativa primera, toda vez que desde antes del gobierno de Sebastián Piñera, la Superintendencia del área actuó subordinándose a los intereses de la Banca, contraviniendo criterios que colaboraran con el acceso al crédito de la mayoría de los chilenos, sobre todo cuando se trata de la compra de un bien indispensable y de primera necesidad como es una casa o un departamento”.

Los dirigentes bancarios informaron que desean una industria del crédito al servicio del desarrollo del país y de las grandes mayorías nacionales. “Junto con el justo mejoramiento de nuestros salarios, condiciones laborales y estabilidad del empleo, deseamos una Banca útil, eficiente y llana para los usuarios; los micro, pequeños y medianos emprendedores; y los proyectos productivos tendientes a diversificar la economía de Chile, que ofrezcan más y mejor trabajo, que la hagan sustentable con el medio ambiente, y nos vuelva



un país menos dependiente y empobrecido”, explicó Mesina.

La máxima representante de los empleados bancarios dijo que “la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, en vez de regular y cautelar el interés de los clientes, frente a una industria bancaria altamente concentrada, favorece los intereses de los bancos, legitimando prácticas como las ‘ventas atadas’, que en nada sustantivo se diferencian de las ‘ventas conjuntas’.

Finalmente, los dirigentes comunicaron que ya solicitaron una reunión urgente, tanto con la Superintendencia del sector, como con las comisiones de Hacienda de ambas cámaras para representarles su posición frente al tema.





Los números de la desigualdad

• **Mientras un solo ejecutivo recibió en enero de 2009, adicional a su remuneración, 712.500.000 como bonificación, el grueso de los bancarios percibieron en promedio \$392.000 pesos**

• **Remuneraciones de los directorios y altos ejecutivos subieron más del 5,5%. Al contrario, los trabajadores del sistema financiero apenas lograron en promedio un 0,7% nominal**

Se ha hecho frecuente que los bancos, sus directorios y los altos ejecutivos continúen aumentando sus ingresos. La crisis financiera mundial y los efectos del terremoto en nada les afectan. El 2009 las más importantes sociedades anónimas, "remuneraron con \$24.335 millones brutos a sus mesas directivas, cifra 5,5% mayor a la de 2008".¹ Ese mismo año, los empleados percibieron en promedio un 0,7%.

Una muestra representativa del universo de empleados del sistema financiero lo constituye la base de datos de los sindicalizados de la Confederación Bancaria. Sobre un total de 10.230 trabajadores, el sueldo base promedio pagado en el 2009 alcanzó los \$392.000.

Las negociaciones colectivas son una de las instancias para mejor redistribuir los ingresos entre los trabajadores. Cuando ésta no se realiza, o sólo

es un simulacro como en los bancos Santander, De Chile, BBVA, BCI, etc., lo que se produce es una brecha sostenida entre quienes más ganan y los que menos ganan. Los reajustes reales de los sueldos base que perciben los trabajadores oscilan para los mejores, entre un 1,75% a 0,98% anual, y para los más bajos, entre un 0,90% y 0,0% anual.

Es decir, el crecimiento de los ingresos, versus el aumento de los precios a los que tienen acceso (mercaderías, dividendo, educación y salud) por este

nivel de sueldos es cada vez más distante. Ello explica el sentimiento de pobreza que comienzan a sufrir un número cada vez mayor de empleados del sistema financiero.

Los más altos de la banca

Los más altos ingresos los pagó el Banco Santander a sus ejecutivos. Diez de ellos recibieron la suculenta cifra de 1.949 millones pesos, además de un paquete accionario. Oscar Von Crismar, Gerente General percibió como bono bruto 712.500.000 de pesos.

Le siguió el presidente del Banco De Chile, Pablo Granifo, con la no despreciable suma de \$662.000.000 de pesos.

Continuaron los ejecutivos de los bancos BBVA y BCI, cuyos montos representan una fracción muy significativa del total de utilidades que perciben las instituciones financieras. El BCI distribuyó entre "nueve directores \$1.978 millones" ?

Diferencia entre los que más ganan y los que menos ganan en la banca actualizado

GERENTES**	
Sueldo promedio mensual	\$ 22.100.000.-
Bonos	\$ 18.500.000.-
Gratificaciones	\$ 59.375.000.-
TOTALES	\$ 99.975.000.-

Cajero promedio*	
Sueldo Base	\$ 230.000.-
Gratificación	\$ 68.100.-
Aguinaldos	\$ 18.333.-
Vacaciones	\$ 12.500.-
Otros ingresos	\$ 15.000.-
TOTALES	\$ 343.933.-

* Los montos de aguinaldos (septiembre y diciembre) y vacaciones se obtienen del pago que se efectúa una vez al año dividido por doce. Otros ingresos corresponden a un promedio de los ingresos indirectos, tales como seguros de salud, salas cunas, etc.

** En el caso de los ingresos de los gerentes no se consideraron, otros ingresos, como por ejemplo, pago en acciones.



Más de dos mil dirigentes sindicales asistieron a la convocatoria por los derechos sindicales, el empleo y un futuro de paz



UNI
global
union

3rd World Congress

Nagasaki

Japan 2010

breaking through

突破



Los delegados de UNI Sindicato Global, de la que nuestra organización forma parte, que participaron en el 3º Congreso Mundial en Nagasaki, acordaron un ambicioso plan para los próximos cuatro años que se centrará en el aumento de la afiliación sindical y negociación colectiva en todo el mundo.

Con la Cumbre del G-20 en Seúl y la 18ª reunión del Foro de la región Asia-Pacífico de Cooperación Económica (APEC) en Yokohama, fue el lugar y momento perfecto para transmitir este mensaje.

"Estábamos en Asia por primera vez en un Congreso Mundial de la UNI, y de hecho esta semana el G-20 se reunió en Asia por primera vez también", dijo el Secretario General de UNI, Philip Jennings. "Esto refleja el cambio de poder económico en el mundo." Sin embargo, el cambio en el equilibrio de la economía mundial hacia Asia requiere de un movimiento sindical fuerte, que trabaje para garantizar la protección básica, la legislación laboral y protección social adecuada".

Con un mercado de trabajo global que no conoce fronteras, para proteger a la fuerza de trabajo global y crear un lugar de trabajo global con dignidad, todos los trabajadores de todo el mundo, deben tener el derecho a sindicalizarse y negociar colectivamente, dice UNI.

Joe de Bruyn, el recién elegido presidente de la UNI y dirigente del sindicato australiano SDA, dijo que la crisis mundial ha reforzado la necesidad de una reforma.

"La actual crisis económica y del medio ambiente requiere cambios más profundos y más audaces de la arquitectura económica mundial, incluidas reformas en la APEC. Un principio rector debe ser la reforma de la manera de poner a los trabajadores y el pueblo en el centro del desarrollo. Esto significa abandonar el enfoque estrecho y neoliberal que adorna el altar abstracto del libre comercio", dijo.

Y se afilió a la Confederación

Nace sindicato de trabajadores del Banco Bice

El 18 de octubre de 2010, luego de largos 31 años, los trabajadores del Banco BICE fundaron el sindicato de una de las instituciones clave en el sistema financiero que opera en Chile. Su presidente es Cristian Martínez, el secretario Marcos Paz, y el tesorero Luis Acosta. Cristian Martínez señaló que con la nueva agrupación sindical “se rompió el silencio y la agonía para poder contar con una voz colectiva, derrocando temores, llevando oxígeno a nuestros cerebros”.

-¿Cuáles son las primeras metas que se han impuesto?

“Lo que esperamos es cimentar lo que no existe en el BICE, como por ejemplo, un Modelo de

Remuneraciones, Fijación de Puestos y Cargos (hacemos de todo con cargo y sueldo de administrativo) y por sobre todo terminar con las presiones laborales, con el hostigamiento. Que el personal que no se ha tomado vacaciones hace 2 o 3 años en algunos casos extremos, lo haga; que se acaben los turnos de hasta 15 horas diarias a personas que se les aplica el artículo 22 del código. De largo aliento será realizar nuestra primera Negociación Colectiva la cual está condicionada a un Convenio Colectivo con vigencia hasta abril de 2012.”

El presidente de la flamante organización sindical, indicó que inmediatamente después de conformarse se asociaron a la Confederación Bancaria por su “experiencia, compromiso y cordura”.



Confederación solidarizó con sindicato de Farmacias Ahumada

Los dirigentes de la Confederación Bancaria llegaron hasta una de las Farmacias Ahumada del centro de Santiago el jueves 4 de noviembre, donde los trabajadores de esa empresa se encontraban en huelga desde hace más de un mes, para representarles su solidaridad ética y aporte económico.

Andrea Riquelme, presidenta de la Confederación de Sindicatos Bancarios y Afines, señaló que las causas de la presencia de los empleados bancarios junto a los funcionarios de Fasa son que “la realidad de los trabajadores chilenos nos afecta a todos por igual. Los vendedores

de Farmacias Ahumada, legítima y legalmente movilizados, están afectos a remuneraciones variables. Tienen un sueldo mínimo de alrededor de \$ 30 mil pesos, y tienen que hacer su salario a través de comisiones, tratando de vender productos a los clientes”, y agregó que “es similar a lo que nosotros debemos hacer en la Banca, donde las rentas variables son pan de cada día, traspasando el riesgo del negocio a los propios trabajadores.

Nosotros llamamos a los propietarios de Fasa a escuchar las demandas justas de sus empleados para terminar de manera adecuada el conflicto.”

Por su parte, el secretario del Sindicato Nacional N° 1 de Trabajadores de Farmacia Ahumada, Fidel Leiva, informó que la organización agrupa a 800 empleados desde Arica a Linares.

Leiva indicó que las reivindicaciones centrales que gatillaron la huelga fueron el pago no realizado de las gratificaciones por parte de la empresa desde hace 10 años; y que el sueldo base de \$ 32 mil pesos, sea similar al ingreso mínimo (\$ 172 mil pesos). Hasta el 4 de noviembre, la corporación sólo había ofrecido el reajuste del IPC del sueldo base, es decir \$ 11 pesos, y un préstamo para que los trabajadores enfrentaran económicamente los días en huelga.

Respecto de la cooperación y presencia concreta junto a los huelguistas de los representantes de la Confederación Bancaria, Fidel Leiva aseguró que “es altamente positiva. Los trabajadores, en las buenas y en las malas, independientemente del rubro, debemos estar unidos. Es la única forma de encarar a un empresariado que se siente muy fuerte para violar nuestros derechos”.

Dos días después terminó el conflicto de Farmacias Ahumada, donde los trabajadores obtuvieron la demanda de un sueldo base similar al ingreso mínimo.



Cuestión de Ética

La ética puede definirse como un código de principios morales que establece estándares acerca de los que es bueno y malo, correcto o incorrecto para la conducta y orienta el comportamiento de una persona. Los principios de conducta que establece ayudan a la persona a elegir entre varios cursos alternativos de acción.

Así entonces, la ética condicionará o determinará la conducta que se ha de tener frente a los bienes de la humanidad. Dependiendo de nuestros principios morales será la ética con la que nos comportaremos ante la sociedad. Una buena persona puede no entender acerca de la ética, pero actuar en forma ética, al contrario, hay algunos que mucho saben de ello y actúan en forma poco ética.

Viejo es el adagio que señala: "...no sólo hay que ser la mujer del César, sino que parecerlo". Tan cierto e ilustrativo es este dicho, que en toda la sociedad greco/latina cuando se quiere desvelar, por ejemplo, el doble estándar de alguien se recurre a esta famosa frase.

A propósito de la ética, en estos días se ha levantado toda una polémica por lo que algunos llaman la "voltereta del Superintendente de Bancos" al permitir nuevamente las "ventas atadas" (crédito hipotecario amarrado a una tarjeta de crédito) y, que según muchos, habría cedido a las presiones de los empresarios de la banca.

Una cuestión de Ética entonces.

Luis Mesina.



¿Puede la opinión pública no creer que hay presiones de los señores de la Banca hacia la Superintendencia? El último superintendente de bancos del Gobierno de la Presidenta Bachelet, Gustavo Arriagada, luego de ser reemplazado por el actual Sr. Budnivich, se fue a ocupar un importante cargo al directorio del Banco Corpbanca. Extraño por decir lo menos. Actualmente el sueldo del superintendente lo pagan los mismos bancos a quien esta autoridad debe fiscalizar. Ironía o no, esto está en la ley. Quien legisló esta disposición aberrante, quizá no sabía de ética, o al revés, sabía mucho, pero se comportó de manera

poco ética, de igual manera se comportaron, quienes sabiendo de esta situación, nunca hicieron nada por cambiarla.

Otro refrán sentencia de manera incontrastable: "...no se puede servir a dos señores"

Así entonces, tenemos que una autoridad que debe cautelar el bien de todos, entiéndase usuarios de una industria que funciona con los recursos de todos, debe al mismo tiempo, servir a quienes le dan mes a mes el sustento económico.

